



# Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla  
Guatemala, C.A.

OFICIO 0007-2017/ COPEP/JMGG  
Puerto San José 29 de agosto 2017.

Señor:

Julio Cesar Solares Hernández y Honorable Concejo Municipal  
Municipalidad del Puerto San José  
Departamento de escuintla  
Su Despacho:



Apreciables señores:

Por este medio me es grato informarle que le solicito un punto de acta para que sea aprobada la transferencia presupuestaria para redireccionar el renglón del proyecto MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS (CAMBIO DE CUBIERTAS) SALON DE USOS MULTIPLES, PARCELAMIENTO SANTA ISABEL, SAN JOSE, ESCUINTLA, la ampliación del proyecto tripartito por CODEDE DENOMINADO AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA BARRIO EL ESFUERZO SAN JOSE, ESCUINTLA, y el préstamo entre fuentes, los cuales quedarían de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA	DEBITO	CREDITO
24 00 003 000 001 284 21 0101 0001 0 1		88,995.00
24 00 003 000 001 332 21 0101 0001 0 1	88,995.00	
<b>TOTALES</b>	<b>88,995.00</b>	<b>88,995.00</b>

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA	DEBITO	CREDITO
21 00 001 002 000 079 22 0101 0001 0 2		2,441.55
21 00 001 002 000 299 22 0101 0001 0 2	2,441.55	
<b>TOTALES</b>	<b>2,441.55</b>	<b>2,441.55</b>

**AMPLIACION PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA BARRIO EL ESFUERZO SAN JOSE, ESCUINTLA.**

#### INGRESOS

17 02 20 02 00 31 0101 0004 Q. 5,589,417.00

#### EGRESOS

14 01 001 000 002 222 21 0101 0004 01 Q. 5,589,417.00

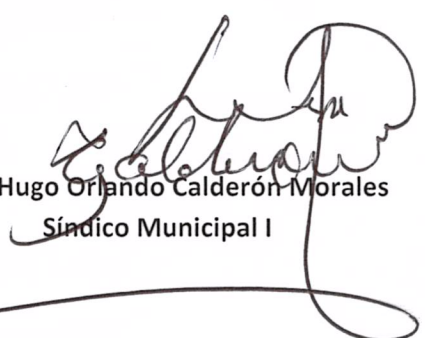


# Municipalidad San José


Municipio de San José, Departamento de Escuintla  
Guatemala, C.A.

21 0101 0001 0 0 0 1		20,000.00
31 0151 0002 0 0 0 1	20,000.00	
<b>TOTALES</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>
21 0101 0001 0 0 0 1		74,450.00
31 0151 0001 0 0 0 1	74,450.00	
<b>TOTALES</b>	<b>74,450.00</b>	<b>74,450.00</b>
31 0151 0002 0 0 0 2		100,000.00
22 0101 0001 0 0 0 2	100,000.00	
<b>TOTALES</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100,000.00</b>


Esperando sea de su comprensión quedo a la espera de su respuesta.  
Atentamente,

  
Hugo Orlando Calderón Morales  
Síndico Municipal I



  
Leslie Marisol Aguilar Ramírez  
Directora Financiera Interina



  
Byron Oswaldo López Giron  
Director Municipal de Planificación





# Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla  
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, CERTIFICA: Tener a la vista el legajo de Actas de Sesiones Públicas **Ordinarias**, celebradas por el Honorable Concejo Municipal, en donde aparece el acta número: **069-2017**, en su punto **NOVENO** de fecha **AGOSTO 29 del 2017**, copiado LITERALMENTE dice:

**PRIMERO., NOVENO:** El Infrascrito Secretario Municipal, siguiendo el orden de la agenda programada y aprobada para el día de hoy, cede la palabra al señor Alcalde Municipal en funciones, Julio César Solares Hernández, quien expone al Honorable Concejo Municipal, lo relacionado al oficio No.0007-2017/COPEP/JMGG, **enviado por EL COMITÉ DE PROGRAMACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA –COPEP-MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA**, presidida por la Directora Interina de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, de San José Escuintla, donde indica que es necesario que este Concejo conozca y si es procedente que autorice, para que Esta Dirección Financiera, pueda proceder a efectuar y registrar en el sistema SICOIN GL, la **TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA**, para Redireccionar el renglón del proyecto denominado MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS (CAMBIO DE CUBIERTAS) SALON DE USOS MULTIPLES, PARCELAMIENTO SANTA ISABEL, SAN JOSE, ESCUINTLA; la Ampliación del proyecto tripartito por CODEDE denominado AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA BARRIO EL ESFUERZO SAN JOSE, ESCUINTLA, y el préstamo entre fuentes, la cual se detalla a continuación:

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA	DEBITO	CREDITO
24 00 003 000 001 284 21 0101 0001 0 1		88,995.00
24 00 003 000 001 332 21 0101 0001 0 1	88,995.00	
<b>TOTALES</b>	<b>88,995.00</b>	<b>88,995.00</b>

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA	DEBITO	CREDITO
21 00 001 002 000 079 22 0101 0001 0 2		2,441.55
21 00 001 002 000 299 22 0101 0001 0 2	2,441.55	
<b>TOTALES</b>	<b>2,441.55</b>	<b>2,441.55</b>

**AMPLIACION PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA BARRIO EL ESFUERZO SAN JOSE, ESCUINTLA.**

**INGRESOS**

17 02 20 02 00 31 0101 0004 Q. 5,589,417.00

**EGRESOS**

14 01 001 000 002 332 31 0101 0004 01 Q. 5,589,417.00

PRESTAMO ENTRE FUENTES	DEBITO	DEBITO
21 0101 0001 0 0 0 1	112,365.81	
21 0101 0001 0 0 0 2		112,365.81
<b>TOTALES</b>	<b>112,365.81</b>	<b>112,365.81</b>

21 0101 0001 0 0 0 1		20,000.00
31 0151 0002 0 0 0 1	20,000.00	
<b>TOTALES</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>

21 0101 0001 0 0 0 1

74,450.00



# Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla  
Guatemala, C.A.

El Honorable Concejo Municipal en pleno, después de haber analizado detenidamente lo relacionado a la indicada transferencia presupuestaria y **CONSIDERANDO:** Que es necesario la aprobación para registrar en el sistema SICOIN GL, la **TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA**, para Redireccionar el renglón del proyecto denominado MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS (CAMBIO DE CUBIERTAS) SALON DE USOS MULTIPLES, PARCELAMIENTO SANTA ISABEL, SAN JOSE, ESCUINTLA; la Ampliación del proyecto tripartito por CODEDE denominado AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA BARRIO EL ESFUERZO SAN JOSE, ESCUINTLA, y el préstamo entre fuentes, tal como lo indica la Directora Interina de la administración financiera integrada Municipal de la Municipalidad de San José, Escuintla, **CONSIDERANDO;** Lo que para el efecto establecen los artículos; **253,254,255** de la Constitución Política de Guatemala, los artículos; 3,9,33,35,52,53,54,127,128,129,131, 133 del Decreto 12-2002 reformado por el Decreto 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, La ley de contrataciones del Estado y su Reglamento Decreto 57-92 y sus reformas, Acuerdos, Reglamentos y otras leyes relacionadas y acuerdos Municipales vigentes relacionados, **POR TANTO;** En base a los considerando, a las leyes y acuerdos mencionados y con las demás facultades que la ley les confiere, al resolver; **Por unanimidad, ACUERDA: I).- APROBAR;** La TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA, para Redireccionar el renglón del proyecto denominado MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS (CAMBIO DE CUBIERTAS) SALON DE USOS MULTIPLES, PARCELAMIENTO SANTA ISABEL, SAN JOSE, ESCUINTLA; la Ampliación del proyecto tripartito por CODEDE denominado AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA BARRIO EL ESFUERZO SAN JOSE, ESCUINTLA, y el préstamo entre fuentes, de conformidad a lo detallado con anterioridad. **II.- Autorizar** a la Directora Interina de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL –DAFIM- Para que de conformidad con el procedimiento Legalmente establecido registre en el **Sistema SICOIN GL**, la TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA para Redireccionar el renglón del proyecto denominado MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS (CAMBIO DE CUBIERTAS) SALON DE USOS MULTIPLES, PARCELAMIENTO SANTA ISABEL, SAN JOSE, ESCUINTLA; la Ampliación del proyecto tripartito por CODEDE denominado AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA BARRIO EL ESFUERZO SAN JOSE, ESCUINTLA, y el préstamo entre fuentes, conforme a la Ley y presupuesto en vigencia. **III).- AUTORIZAR** al señor Alcalde Municipal en funciones y a la Directora Interina de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL –DAFIM- de la Municipalidad de San José Escuintla, para que realicen los trámites y gestiones correspondientes de conformidad con la Ley. **IV).-** El presente surte sus efectos legales inmediatamente, Certifíquese a donde corresponda.- Aparecen; Firmas Ilegibles de los Miembros del Concejo, Alcalde en funciones y Secretario Municipal.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA, A SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIC. JESUS EUGENIO ALVARENGA AUCEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo. Bo. JULIO CESAR SOLARES HERNANDEZ  
ALCALDE MUNICIPAL EN FUNCIONES

